

INFORME DEL GERENTE
"CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA ECUAOCEANICA S.A."
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Señores Accionistas
ECUAOCEANICA S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe como Gerente de la Compañía Ecuaoceánica S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La compañía se dedica desde sus inicios a las actividades de pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos. Durante el ejercicio del año 2017 ha realizado sus operaciones comerciales y contable de acuerdo con las normas vigentes establecidas en el marco jurídico del Ecuador.

Con relación a los rubros de los Estados Financieros, me permito comentar ciertos aspectos de los mismos, así:

Activos: Han aumentado en su valor producto de los costos y gastos incurridos en la operación del negocio. Ya que la embarcación empezó de nuevos sus operaciones desde enero del 2017 hasta la presente fecha.

Pasivos: En relación con el año anterior cabe mencionar que se realizaron reclasificaciones y compensaciones entre las cuentas por cobrar y pagar de Vanicci S.A.

Patrimonio: Disminución producto de la reclasificación de los aportes a futuras capitalizaciones a pasivos y por el resultado del estudio actuarial año 2017.

En el año 2017, la empresa registro sus operaciones bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros de la empresa y sus anexos se encuentran a su entera disposición para que ustedes presenten su aceptación o reparo.

Atentamente,


Lcdo. Hector Villegas Flores
Gerente General